



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

ESTADO CIVIL NO.018

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA /AUTO
2020-00021	RECONVENCIÓN- RESOLUCIÓN CONTRATO PROMESA DE COMPRVENTA	ABRAHAM GONZÁLEZ PORRAS	NICOLASA CÁCERES CASTRO	AUTO REQUIERE DEMANDANTE INICIAL	2	Marzo 09 de 2021

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, hoy **10 DE MARZO DE 2021**.

Liliana Villar Vargas
LILIANA VILLAR VARGAS
Secretaria